



COMUNICADO

Pastoral Social Región Platense

Región Platense, Argentina — 25 de febrero de 2026

Desde la **Pastoral Social Región Platense** queremos poner de relieve la importancia de no perder de vista los principios fundantes sobre los cuales se construyó el reconocimiento de los derechos de los trabajadores.

Dichos principios hunden sus raíces en el corazón mismo de la Doctrina Social de la Iglesia, expresados con particular claridad en la Encíclica *Rerum Novarum* de Papa León XIII, donde se afirma que el trabajo no es una mercancía, sino una dimensión esencial de la persona humana, y que la justicia social exige condiciones laborales dignas, jornadas razonables y una justa remuneración.

En continuidad con esta enseñanza, el magisterio del Papa Francisco ha insistido reiteradamente en que **“el trabajo es sagrado”** y que no hay verdadera justicia social allí donde se vulnera la dignidad del trabajador.

Al recordarnos que **“no existe peor pobreza que la que priva del trabajo y de la dignidad del trabajo”**, el Papa Francisco sostuvo que toda organización económica y toda reforma en el ámbito laboral deben estar siempre al servicio de la persona humana y del bien común.

Con esa misma mirada doctrinal, nuestro Papa León XIV nos señala que **“en el centro de toda dinámica laboral no debe estar ni el capital, ni las leyes del mercado, ni el lucro, sino la persona, la familia y su bienestar, en relación con el cual todo lo demás funciona”**; y que **“este papel central del hombre, reafirmado constantemente por la doctrina social de la Iglesia, debe tenerse en cuenta en cada planificación y diseño de las actividades de la empresa, para que los trabajadores sean reconocidos en su dignidad y reciban respuestas concretas a sus necesidades reales”**.

En tal sentido, consideramos que cualquier reforma que se plantee en el mundo del trabajo debe contemplar de manera prioritaria el resguardo de los derechos fundamentales de los trabajadores, como la protección de las jornadas laborales, los tiempos de descanso y el acceso a ingresos dignos.

Asimismo, entendemos que estos procesos requieren el tiempo suficiente de abordaje y una apertura real a un debate amplio, profundo y plural, que permita realizar los análisis necesarios y preservar conquistas que han costado mucho esfuerzo colectivo.

Solo desde una mirada integral será posible avanzar en transformaciones que promuevan el progreso y la modernización sin poner en riesgo la dignidad del trabajador ni el bien común.

En este contexto, no podemos dejar de advertir que estos debates se inscriben también en un escenario global atravesado por corrientes y políticas que, en distintos lugares del mundo, tienden a relativizar o debilitar derechos históricamente conquistados, promoviendo modelos económicos y sociales que corren el riesgo de reproducir nuevas formas de explotación y exclusión.

Pastoral Social Región Platense